

**PCR otorga la calificación de “*BAA*” con perspectiva ‘Positiva’
A los Bonos IASA IV – Emisiones 2, 3 y 4
A los Bonos IASA V – Emisión 1
y la calificación de “*B1*” con perspectiva ‘Positiva’
A los Pagarés Bursátiles IASA IV – Emisión 1**

La Paz, Bolivia (junio 7, 2023): Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. en Sesión de Comité No. 056/2023 de 7 de junio de 2023, decidió mantener la Calificación de *BAA* (cuya equivalencia en la nomenclatura establecida por ASFI es AA2) a las emisiones Bonos IASA IV – Emisión 2, Bonos IASA IV – Emisión 3, Bonos IASA IV – Emisión 4 y Bonos IASA V – Emisión 1 con perspectiva “Positiva” (tendencia en terminología ASFI) y mantener la Calificación de *B1* (cuya equivalencia en la nomenclatura establecida por ASFI es N-1) con perspectiva “Positiva” (tendencia en terminología ASFI) a los Pagarés Bursátiles IASA IV – Emisión 1. Lo anterior se sustenta en lo siguiente: La empresa es líder en la industria de procesamiento de soya y girasol, y comercialización de productos masivos a nivel nacional, línea con amplias perspectivas de crecimiento y profundización de mercado. Para integrar los procesos de producción y comercialización, consolidó la absorción de dos empresas pertenecientes al mismo grupo empresarial, incrementando sus activos y patrimonio. Al cierre de marzo de 2023, la contribución de sus principales líneas de negocio, de molienda y de consumo masivo y contención de gastos operativos, permiten notables niveles de rentabilidad y de EBITDA. Incrementa su posición de endeudamiento financiero para atender necesidades de capital de trabajo, no obstante, la exposición del patrimonio al pasivo total es menor. Presenta amplia cobertura de servicio de deuda y liquidez.

Industrias de Aceite S.A., fue constituida en julio de 1954, con el objetivo de realiza la producción y comercialización de aceites comestibles, manteca vegetal, margarinas, harinas de soya y girasol, productos alimenticios, productos lácteos y de higiene.

A través de una fusión simple, la sociedad Alicorp Inversiones S.A., absorbió a las sociedades Betaco 1 S.A., Betaco Holding S.A. y Betaco Inversiones S.A., también accionistas de Industrias de Aceite S.A. constituyéndose ésta en la principal accionista de la sociedad con el 99,99972% de participación del capital. Asimismo, Industrias de Aceite S.A. consolidó el proceso de fusión con la incorporación de la Sociedad Aceitera del Oriente S.R.L., y Alicorpgroup Inversiones Bolivia el 1 de abril de 2019 y con la incorporación de Holdco Bolivia Inversiones el 31 de julio de 2019, con el objetivo de integrar su negocio y potenciar su trayectoria en Bolivia. Asimismo, cambió su cierre fiscal a marzo de cada año.

Metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

Metodología de Calificación de Riesgo de Instrumentos de Deuda de Corto, Mediano y Largo Plazo, Acciones Preferentes y Emisores que cursa en el Registro del Mercado de Valores (Bolivia).

Información de Contacto:

Mayra A. Encinas Rojas
Analista Principal
mencinas@ratingspcr.com

Verónica C. Tapia Tavera
Analista Senior
vtapia@ratingspcr.com

Oficina País

Edif. Hilda, Piso 9, Of. 901-A
T (591) 2124127

Información Regulatoria:

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.